

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.695

Suscripción en Córdoba... {  
Fuera de Córdoba..... {

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 "  
Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre. 7 "

JUEVES 21 DE MAYO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## REGINA PACINI

Entre las contadas y privilegiadas artistas á quienes Dios ha concedido las más hermosas cualidades que pueden adornar á las criaturas humanas, creándolas para gloria del arte y encanto de los públicos; entre los grandes génios escénicos que aparecen envueltos entre los mayores homenajes que tributan los pueblos; entre los llamados á dejar un nombre imperecedero y un recuerdo luminoso y deslumbrador como un meteor, figura la joven diva cuyo retrato publicamos hoy.

Regina Pacini es casi una niña, aun no ha cumplido veinte años; pero á pesar de su edad, desde su primera aparición al público en el teatro de San Carlos de Lisboa, en que se reveló como una estrella, se ha conquistado las más extraordinarias pruebas de afecto y simpatía que puede ambicionar en sueños una actriz, y ha recogido las ovaciones más anímas y espontáneas que se han rendido hasta ahora al talento, colocándose en el puesto más elevado de la celebridad artística.

Dos años de carrera le han bastado para que las empresas las busquen como buscan perla sin rival.

Regina Pacini nació en Lisboa, la poética ciudad del Tajo, el 6 de Enero de 1871. Es sobrina del autor de *Safo* é hija del antiguo barítono italiano José Pacini, que por largo tiempo dirigió la escena del teatro de San Carlos, y de una compatriota nuestra, una gaditana, conocida por su belleza. La voz de Pacini es una voz que no admite comparación.

Es dulce, de un timbre encantador y de una flexibilidad nunca vista. Trina, crematiza y hace grupetos inconcebibles, de saltos y notas picadas punto menos de su edad.

Su finca es perfectísima, domina el completo su voz, conoce cuantos secretos existen en el canto, la escena es para ella el sitio más agradable, se encuentra allí como en un salón, y entonces juega con la voz á capricho, como si cantase para distraerse, y hace maravillas.

Se anan en la artista de un modo rarísimo el sentimiento con la dulzura, la ternura con la pasión. Por lo general, las cantantes que cultivan el género ligero se dedican solo á los prodigios de la garganta; pero Regina Pacini no se ha limitado á esto y ha conseguido lo más difícil, dar expresión á cuanto ejecuta; presta el aliciente de lo patético á la frase vulgar.

De ahí el dominio que ejerce sobre el auditorio, de ahí la magia de su acento, de ahí el poder de su arte, de ahí el deleitar y conmover á la par, de ahí, en fin, la fascinación completa que ejerce sobre la multitud, á la cual tiene pendiente de sus labios y á la que agita, cautiva y domina á su albedrío.

Su figura hermosa, elegante y distinguida, previene en favor suyo desde luego al público al presentarse en escena; pero cuando comienza á cantar y se oye aquella voz suave y clara como las que deben poseer los ángeles; cuando se escuchan aquellas notas que parecen delicados sonos de afinadísima flauta, confundiendo al aspirar en sus labios con un suspiro; cuando se oyen aquellos trinos limpios, vibrantes y argentinos, como si fueran emitidos por un ruiseñor prisionado en su pecho; Regina Pacini, gentil, bellísima, flexible y perfumada, más que mujer parece una hada, mostrando el don de emitir en un gorgjeo ó en una nota, todos los sentimientos.

### LA CARRERA ARTÍSTICA

La eminente diva debutó en el teatro de San Carlos, en Lisboa, en 1888, con la ópera *Sonámbula*, alcanzando un éxito inmenso. Adelina Patti, que presenciaba la función desde un palco, la estuvo enviando besos durante el primer acto; al terminar el segundo, verdaderamente subyugada, la regaló el *bouquet* que tenía en las manos, y al concluir la representación la abrazó emocionada, diciéndole:

—Yo no empecé tan bien. Usted será la que me sustituirá y llegará á donde yo no he llegado.

Después le envió un retrato, cuya dedicación es el mejor elogio de la Pacini.

Regina Pacini cantó entonces ocho noches seguidas la *Sonámbula* sin ensayar nada y sin sufrir el menor cansancio, siempre con idénticas ovaciones.

Permaneció dos temporadas en Lisboa, cantó luego un mes en Milán, breve tiempo en Londres y Palermo, algunas noches en Madrid, después en Oádiz, en Madrid nuevamente, en Sevilla y en Málaga, donde ha alcanzado éxitos ruidosos, viniendo desde este último punto á nuestra capital contratada para el Gran Teatro, en la presente temporada.

Su corta carrera artística ha sido un ca-

Sin más discusión quedó desechado el voto particular referente al acta de Carrion de los Condes.

Quedó aprobado el dictamen de la Comisión y fué proclamado el Sr. Botella diputado por dicho distrito.

Continúa el debate sobre el proyecto de aumento de emisión de billetes, rectificando el Sr. Gomez Pizarro, el cual dice que no tuvo idea en mobstar al ministro de Hacienda ni al subsecretario.

Seguidamente habló el Sr. Navarro Reverter, quien dice que hoy el mismo criterio economista que cuando militaba en

de los cuales son ahora combatidos por él mismo.

Rectifica después el Sr. Lopez Puigerver, y se defiende de los cargos que le hizo el ministro de Hacienda.

## ASAMBLEA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

El lunes comenzó sus funciones. A las tres, hora de la cita, el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil estaba lleno de representantes, entre los que predominaban hombres políticos, porque la Cáma-

ción para que se discuta, antes de nada, el proyecto tan favorable al Banco que tiene presentado á las Cortes el ministro de Hacienda.

Antes de entrar en la discusión, el señor Moret pregunta si hay reglamento para las discusiones, porque la práctica enseña que se pierde el tiempo con discursos.

Se acuerda que sean tres turnos los de las discusiones y quince minutos la duración de cada discurso.

El señor Clot defiende la proposición antes mencionada.

El señor Rengifo habla en pro. Dice que el proyecto del ministro de Hacienda es el mayor atentado que puede perpetrarse contra los intereses económicos.

El comercio no necesita billetes: quien los necesita es el Tesoro, el Gobierno. Así, pues, nosotros no podemos tolerar que ese proyecto se apruebe.

El señor Rengifo hace un ligero estudio de las funciones del Banco, afirmando que falta á sus Estatutos, no hace descuentos pequeños, ni abre la mano al comercio, ni en suma más que lo que quiere.

El señor Padrós dice que si el proyecto del señor Cos-Gayón se aprueba vendrá la ruina de la industria y del comercio.

El señor Moya recuerda el éxito de la Asamblea anterior en la cuestión de los alcoholes. Propone que puesto que la opinión está hecha, se discuta luego, y ahora vaya una Comisión á ver al Gobierno para pedirle que retire el proyecto.

El señor Berges no quiere que se proteste; desearía mejor que se pidiera el aplazamiento del proyecto hasta que esta Asamblea tome un acuerdo.

El señor García Alix propone que se lleve al Gobierno un escrito concreto y terminante.

El señor presidente propone que la petición sea la de aplazamiento de la discusión, y nada más por ahora. Cree también que hay que proceder correctamente, porque las Cámaras viven oficialmente y al amparo de una ley, por lo cual han de hacer todas sus peticiones á los poderes públicos, con mucho respeto.

Se levanta la sesión hasta el martes por la noche, después de acordar que Carvajal, Labra, Castellanos y Oárdenas redactasen la petición al Gobierno.

## LA LIGA AGRARIA

En el decanato de la facultad de derecho de la Universidad Central, se verificó el lunes la sesión preparatoria de la Asamblea de la Liga agraria.

Entre los concurrentes había muchos representantes de la Liga agraria en provincias.

La inmensa mayoría de las Asociaciones de fuera de Madrid han delegado su representación en los Sres. Bayo, Maluquer y demás señores que forman la junta directiva de la Asamblea.

Abierta la sesión, el señor presidente explicó el objeto de la reunión, que no era otro que el de preparar los trabajos de las sesiones sucesivas, que se celebrarán en el mismo local los días 19, 20 y 21 del corriente, á las tres en punto de la tarde.

Los temas que habrán de discutirse son los siguientes:

Tema 1.º ¿Qué medidas de régimen interior son necesarias para favorecer nuestra producción vitícola?

Tema 2.º Conveniencia y proporción de un impuesto de consumos.

Tema 3.º Reforma ó transformación del impuesto sobre la renta.

Tema 4.º Economías en el presupuesto de gastos del Estado.

A la sesión del 19, que ha presidido el Sr. Bayo, han asistido varios señores del Fomento de la producción nacional de Barcelona.

El Sr. Bayo les dedicó frases muy laudatorias.

Uno de los señores del Fomento contestó con palabras de gratitud á las del señor presidente.

Se puso á discusión el tema referente á la producción vitícola.

El Sr. Obregón se ocupa de la proposición presentada en el Congreso por el señor marqués de Cusano.

El señor marqués encarece la impor-



mino cubierto de flores, por el que la Pacini ha cruzado sonriente y triunfante entre las delirantes aclamaciones de la multitud.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 19 abre á las tres.

El señor Obispo de Salamanca explica el por qué dijo del Obispo de Cebú que era un Obispo intruso.

El señor conde de San Bernardo habla de agricultura, particularizando la discusión en lo relativo al producto lacteo en Andalucía.

Se entra en el orden del día y con ella en la interpeleación Magaz.

### CONGRESO.

Se abrió la sesión del 19 á las dos y cinco minutos.

Los señores marqués de Canillejas, Melgarejo, Ansaldo, Ballesteros, Alonso Pesquera, Rodríguez de la Borbolla, Merino y Betegon, dirigieron ruegos y preguntas sin importancia á los ministros.

Y se entró en el orden del día.

las filas fasionistas en prueba de ello añade que en aquél tiempo tuvo que levantarse desde los bancos ministeriales á combatir á los señores Eguilier y Lopez Puigerver.

Después ratificó brevemente el señor Cos-Gayón.

El Sr. Lopez Puigerver consumó el segundo turno en contra de la totalidad del proyecto.

Respecto á la parte administrativa, dice que al actual Gobierno se separa más de los liberales, pero con poca fortuna, como lo prueba el clamor que ha levantado el país con el proyecto que se discute.

El Sr. Cos-Gayón contesta al Sr. Lopez Puigerver.

Hace consideraciones acerca de lo que pasa en la Gran Bretaña y en Francia.

Afirma que no comprende cómo el señor Lopez Puigerver se atreve á combatir la cartera del Banco, cuando defendiendo la creación de esta cartera acreditó las dotes de buen hacendista que le distinguen, y se ganó otra cartera, la de Hacienda.

Echa en cara al Sr. Lopez Puigerver los decretos firmados por éste, algunos

ras de provincias han preferido á sus diputados y senadores para representarlas en este acto.

Ocupa la presidencia el señor Angolotti, y un secretario da lectura á la convocatoria.

Y mientras leen otros escritos, hemos de decir que se ha repartido á la entrada del Círculo un periódico, que con el título de *El Abismo*, defiende la creación de un "partido nacional", para resolver todos los males que nos afligen, á ricos y á pobres.

El señor Angolotti se lamenta de que no haya acudido á presidir el ministro de Fomento, y afirma que todos los representantes han venido, sin bandera política, á defender los intereses de la riqueza y la producción nacionales.

Espera, sin embargo, que el Gobierno se hará cargo de lo que aquí sucede, y accederá á lo que se acuerde.

El señor Rengifo propone, en honor de la brevedad, que quede de Mesa definitiva la que actúa como provisional. Así se acuerda por aclamación.

Se acordó renunciar de nueve á doce de la noche.

Quedan nombrados secretarios los señores Moya y Morote.

Enseguida se da lectura á una proposi-

tancia de la riqueza vinícola, y explica el alcance de las dos proposiciones que ha presentado á las Cortes.

Combatido los consumos y el alcohol alemán.

El Sr. Rivas Moreno se ocupó de los beneficios que pueden reportar los laboratorios vinícolas, las escuelas de bodegueros y las estaciones enológicas.

Abogó porque se favorezca la exportación á las Repúblicas sud-americanas. Indicó la esfera en que deben moverse los viticultores y los viticultores.

El Sr. Graells, en nombre del Fomento de la Producción Nacional, expuso las razones que había tenido dicha Sociedad para dispensar al problema vinícola especial atención.

El Sr. Bayo se mostró de acuerdo con las opiniones expuestas por el Sr. Rivas Moreno, y recordó los trabajos que había hecho, relacionados con el fomento de la producción vinícola.

Se lamenta del poco interés con que por los Gobiernos se han mirado ciertos asuntos.

El Sr. Cñabate se lamenta del poco caso que se hace de los deseos de los agricultores.

El orador se expresa con gran viveza, y el presidente le hace notar que no se ocupa del tema y que la propaganda de la Liga ha sido fecunda en buenos resultados á pesar de la indiferencia y apatía del país agrícola.

La sesión de mañana empezará á las dos y media.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—No se celebrará por ahora Consejo de ministros.

Hasta el domingo, que se verificará en Aranjuez con la reina para tratar, entre otras cosas, de la combinación de gobernadores.

Antes de este día irá el Sr. Cánovas á Aranjuez.

—Se ha comentado mucho la ruda oposición hecha al proyecto de aumento de emisión por el señor Gomez Pizarro, tanto mas, cuanto que este señor es próximo pariente del Sr. Barzanallana, lo cual hace suponer fundadamente que no hablaba solo por su cuenta.

En efecto, en el Senado será muy rudamente combatido este proyecto, entre otros elementos, por los amigos del general Martínez Campos, por alguno que lo es personal é íntimo del Sr. Cánovas y por el señor marqués de Urquijo.

—Con el Sr. Cánovas del Castillo condecorado ayer tarde una comisión del Fomento de la producción nacional de Barcelona, que ha venido á representar contra el tratado convenido con los Estados Unidos, contestándole el Sr. Cánovas, como antes lo había hecho el Sr. Fabié, á quien habían visto, que las circunstancias son superiores á la voluntad de los hombres, y que ellas habían impuesto el nuevo tratado para salvar la producción de Cuba. Los del Fomento, no sabiendo qué replicar, aunque esperaban la contestación, entregaron una exposición proponiendo nuevos medios y facilidades para la exportación vinícola á fin de buscar compensaciones á la producción nacional.

—Hoy saldrán con dirección á París un jefe de administración y cinco jefes de negociado, tres de los cuales llevan la representación del ministro de Hacienda, y los otros tres del director de la Deuda, para firmar los nuevos títulos de Deuda exterior que en Agosto próximo han de sustituir á los antiguos que han de recogerse una vez cortado el cupón.

—A instancias del general López Domínguez reuniéronse ayer los diputados del partido liberal que han entendido en asuntos militares, quedando nombrada, á instancia del Sr. Mellado, una comisión formada por los Sres. Becerra, Tamayo, López Domínguez y Canalejas, que formulan unas bases de organización militar para base de los debates sobre la materia.

—Ayer se reanudaron los trabajos en las principales fábricas de fundición de hierro de Madrid.

Algunos cerrajereros y varios canteros también han vuelto á sus habituales ocupaciones.

—Según manifestó anoche el ministro de la Gobernación, no hay nada decidido respecto á la combinación de gobernadores anunciada por la prensa.

—Consiga un periódico que el diputado de la mayoría Sr. Gomez Pizarro hizo ayer un discurso de tonos muy duros contra los proyectos del Sr. Cos-Gayon.

—La comisión de la Asamblea de las

Cámaras de comercio, cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión de ayer, estuvo á última hora de la tarde en el Congreso para publicar al Sr. Pidal que suspendiera por unos días el debate sobre el proyecto concediendo aumento de emisión fiduciaria al Banco de España hasta que la Asamblea estudiara detenidamente dicho proyecto y pudiera tomar algunos acuerdos.

El Sr. Pidal recibió á la comisión en seguida que le anunciaron su visita, y contestó que como se trataba de un proyecto del gobierno, á éste debía dirigirse la comisión y exponerle sus pretensiones, pues él tenía que limitarse á cumplir con sus deberes de presidente del Congreso haciendo que se discutieran los proyectos presentados, fuera cualquiera su origen, sin suscitar dificultades.

Añadió el Sr. Pidal que el debate llevaba trazas de ser algo largo y por lo tanto de dar tiempo á la Asamblea de las Cámaras de Comercio para examinar el proyecto y proponer modificaciones.

Desde el Congreso se trasladó la comisión—que por cierto era muy numerosa—á la Presidencia del Consejo, y fué inmediatamente recibida por el Sr. Cánovas.

Expuesto por el Sr. Angoloti, presidente de la comisión, el objeto de la visita, el Sr. Cánovas contestó que no era posible suspender el debate, y adujo varios argumentos para demostrar que nada se conseguiría con dicha suspensión.

Habló también el Sr. Cánovas del fondo del proyecto, demostrando un gran conocimiento del asunto, y como resumen dijo que el gobierno no tenía sobre el particular un criterio cerrado, que el debate prometía ser largo y que la Asamblea tenía tiempo para estudiar el proyecto y proponer enmiendas que entrañaran afirmaciones concretas, no negaciones ni sustituciones.

Manifestó que toda enmienda razonable sería aceptada; pero que las demás las rechazaría, porque el gobierno tenía la convicción de que el proyecto presentado era el menor mal posible.

Y con esto terminó la conferencia.

—En la sesión secreta del Senado ha habido larga y animada discusión á causa de la diversidad de criterios sustentados por varios senadores respecto al personal interino que debería pasar á figurar como de plantilla en el caso de una provincia conservario.

El Senado aprobó las cuentas de los meses de Junio de 1890 á Abril del corriente año.

—De *El Estándarte*:

“Las comisiones parlamentarias nombradas para sostener el dictamen, constatarán cumplidamente y demostrarán hasta la saciedad que no sólo deberes de disciplina entre los correligionarios, sino razón de bondad intrínseca en los proyectos, es lo que obliga á que se conviertan en leyes porque llevan consigo la innegable mejora de nuestro crédito y mayores garantías cerca del Banco de España, normalizadas más científicamente, lo cual sin duda no habrán llegado á comprender por ignorancia ó lo han negado por malicia cuatro mal aconsejados.”

—En el ministerio de la Guerra se han recibido telegramas de Filipinas en los que el general Weyler da cuenta de haber emprendido las operaciones el día 25 de Abril contra los moros de Mindanao, batiendo el fuerte de Paran-Parang, al que ha puesto el nombre de Reina Cristina; de haberse apoderado, en los días 24 y 26 respectivamente, de las Cotas de Lipanan y Boldún, siendo nuestras bajas dos muertos y cinco heridos, y consistiendo las del enemigo en seis muertos y muchos heridos; y, por último, de haber ocupado el día 28 el puerto de Baras. Columnas de 400 hombres recorren la costa de la bahía de Illana desde Inkaran á Paran-Parang sin hallar hostilidad, y sometiendo á ellas todos los sultanes y dattos. El general Weyler está fortificando y abasteciendo á Baras para continuar el 25 de Mayo las operaciones, de las que espera mayores resultados.

## REVISTA DE TEATROS

### GLI UGONOTI.

Anteanoche insurgióse en nuestro gran coliseo, la temporada teatral de primavera, con la notable compañía de ópera italiana que dirige el maestro don Pedro Urrutia.

La sala estaba espléndida, y por todas partes rebosaba la alegría y el perfume de las flores. Las localidades principales se hallaban ocupadas por lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad, rivalizando en gusto y elegancia.

La obra anunciada era *Gioconda*, pero por indisposición de la reputada mezzosoprano señora Pasquas, hubo de sustituirse por la no menos notable producción, del género de Meyerbeer, *Gli Ugonoti*.

El ser muy conocida esta obra y estimada del público, nos veda, como en otras ocasiones, de dar á conocer algunas de sus particularidades más salientes.

La interpretación que tuvo la obra del maestro berlinés, según opinión de inteligentes y aficionados, fué la más perfecta por parte de los artistas que tomaron parte en ella, y así lo demostró el público con sus constantes aplausos.

La señorita Nadina Balicoff, que por primera vez apareció en nuestra escena, es una artista de corazón y de talento, y tiene una voz hermosa de agradable timbre, buena escuela de canto y se desenvuelve en la escena admirablemente. Todas estas cualidades no eran nuevas para nosotros, puesto que el verano anterior las habíamos podido apreciar en el Teatro Principal de Cádiz, donde tan buenos recuerdos dejó.

En su difícil papel de *Valentina* tuvo momentos felices, actuó todo en el dúo con *Marcelo* del tercer acto, en que no se puede espresar mejor error de que se halla poseída ante el peligro que corre *Raul* y el dúo con este último acto, trozo musical de lo más bello y apasionado que se ha podido escribir para música dramática, siendo en ambos muy aplaudida.

*Margarita de Val* es un personaje necesario é indispensable para el desarrollo del drama lírico, y aunque corto, no deja de tener dificultades que vencer, y la señorita Josefina Hinet, que por vez primera pisa nuestra escena, procuró darle una acertadísima y feliz interpretación, haciendo conocer sus buenas y excelentes cualidades como tipa del género ligero, siendo aplaudidísima. Deseamos verla en otra obra para poder apreciar mejor sus dotes para el canto.

El papel de *Urbano* es un personaje muy simpático, é interviene en la obra en todas las escenas de amores y galanteos, y necesita por lo tanto mucha *vis cómica* y cierta gracia si ha de tener buen desempeño.

Confiado este papel á la contratista señora María Petich, procuró darle colorido y una buena interpretación.

Algunos aficionados notaron que no se había cantado el *No gammai da* que el *regio* es obligado de la obra, pues fué con gusto por su autor después de haberse representado aquella, para dar gusto á cierta celebridad; así es que no suele encontrarse en las antiguas partituras.

El tenor señor Gregorio GabrieleSCO viene precedido de una buena reputación, y anoche procuró afinar en nuestro público, dando al personaje de *Raul* vida y animación. Tiene una voz muy agradable, canta con sumo gusto afinación, y en el *racconto* del primer acto *Bianca al pari di neve alpina*, dió á frase una expresión de misteriosa vaguedad y tal elegancia, que el público se vio obligado á recompensarle con sus aplausos, siguiendo así hasta el dúo con triple en el cuarto acto, en que no puede expresarse mejor la lucha y honda agitación en que el amor y el honor colocan á ambos personajes.

El *Conde de Nevers*, aunque importante para el conjunto, no tiene ningún número de esos muy salientes que el artista puede hacer gala de sus facultades.

Sin embargo, el actor Lherie, á cuyo desempeño fué cogido, dió muestra de que es un gran artista, conoce los resortes del *bello canto*; no pide un detalle cuando está en escena, y se ajusta perfectamente á las situaciones del libreto.

Esperamos oírle otra obra para juzgarlo, por mas que su reputación está hecha en los principales teatros de Europa.

*Marcelo* es uno de los personajes mas importantes de la obra, por la intervención que toma en casi todas las escenas, como uno de los principales protagonistas y su salida *Dispersa se verda*, dá á conocer de una manera precisa el orden de ideas que ha de desarrollarse en el drama.

El Sr. Escolani que tiene una gran voz le dió una acertada interpretación y fué muy aplaudido en el dúo con *Valentina*.

En otra obra nos ocuparemos de este artista, que en el poco tiempo que lleva de carrera, no deja de ir conquistando un buen nombre y haciendo muchos progresos.

Los coros muy bien, sobresaliendo en el *della disputa* que es una fuga admirablemente hecha, que suele suprimirse en provincias por la deficiencia de la masa coral.

El cuerpo de baile escaso, pero entonces el cuadro.

La orquesta como dirigida por el señor Urrutia, aunque se nota la falta de cuerda.

En resumen, la compañía es digna de la actual temporada teatral, y desde aquí damos nuestros plácemes al señor don Luciano Rodrigo, por habernos proporcionado espectáculo tan completo.

UN AMATEUR.

## Gacetillas.

—**Decretos de la Alcaldía.**—El señor Alcalde ha ordenado que se aperciba á los peritos encargados de los mercados públicos, para que estremen la vigilancia, especialmente sobre el pescado, para evitar los accidentes que han ocurrido en los pasados días.—Que se vijile el paseo de la Ribera, para evitar que los jóvenes vagabundos descuiden y recorran el alero del murallón.—Que por el cuerpo de la guardia municipal se observe con el mayor rigor la prohibición de que las mugeres públicas concurren á los teatros y paseos á pié ó en carruaje. Que sellevé á efecto el acuerdo del Ayuntamiento, para que desaparezca la columna de hierro colocada en la calle de Letrados.—Que se eleve la correspondiente denuncia por el guardia del distrito, manifestando el estado en que se encuentra el caño de la calle de Peral.—Vigilar con mas cuidado la calle Huerto del Vidrio, para evitar las pedreas, y que se siga igual vigilancia en el solar de la calle Pedregosa.—Que se tengan presentes las indicaciones, hechas por el DIARIO el domingo último, respecto á las reformas que deben introducirse en el altar que para la velada del Santísimo *Corpus Christi* se levanta en la fachada de las Casas Consistoriales.—Y que se recomiende á la comisión municipal respectiva, la adquisición de desinfectantes para proceder á la limpieza de los recipientes urinarios y bocas de los tragantes de las cloacas, en vista de lo avanzado de la estación.

—**Regina Pacini.**—Ayer tuvimos el gusto de recibir la tarjeta de visita de la eminente diva, gloria del arte lírico, cuya biografía y retrato publicamos en la primera plana de este número. Agradecemos mucho á la célebre cantante su delicada atención.

—**El vigia.**—Unos temen ya á la lluvia y otros temen no llover. Bajo una ley de los contrabandos.

—**Vigilancia.**—El jefe del cuerpo de vigilancia de esta provincia, señor Lopez Concepción, viene dando pruebas de un celo y laboriosidad dignos de encomio. Desde que tomó posesión de su cargo, procuró enterarse de los garitos que suelen convertirse en guaridas de gentes de mala vida y peores costumbres, y desde entonces trabaja sin descanso, especialmente en las altas horas de la noche, persiguiendo á los sospechosos y á los que viven de una manera dudosa, y en efecto ha conseguido, no solo que desaparezcán de Córdoba ciertos sugetos, sino tambien ha puesto ayer á disposición de las autoridades á un crecido número de personas, á las que ha ocupado armas de uso prohibido. El señor Lopez, si bien cuenta con una fuerza bastante escasa que secunde sus órdenes, será indudablemente una garantía que pondrá á cubierto la tranquilidad de cuantos nos honren con su visita en los días en que Córdoba celebra el gran mercado de la Salud.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 19 del corriente.—Central 318 pesetas y 28 céntimos.—Puente, 132'76.—Pretorio, 1131'95.—San Sebastián, 241'82.—Victoria, 322'22.—Matajoro, 679'69.—Delas 2.826 pesetas y 72 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1345'12.—A la provincia y Municipio, 1345'24.—Adicionadas, 136'36.

—**Hágase algo.**—Segun dice un colega, “es probable que dentro de breve plazo una de las corporaciones de Sevilla eleve al gobierno su informe relativo á la decadencia agrícola de esta zona, indicando entre otras cosas, como necesaria, la reducción de los excesivos tributos que sobre ella pesan, así como la conveniencia de celebrar Congresos de agricultores para discutir los medios de levantar la prostración en que se halla este importante ramo.” Falta hace que se preste protección á este elemento de riqueza.

—**Compensación.**—Al decidir un recurso de cassación el Tribunal Supremo, ha declarado que el grado máximo que ha de imponerse á los que delinquen después de haber sido condenados por sentencia firme no empezada á cumplir, consista en una penalidad especial del nuevo delito, sujeta á las modificaciones de las

reglas del artículo treinta y dos del Código, y no una mera circunstancia genérica de agravación, compensable con las de atenuación que concurran.

—**Blanco y negro.**—Así se titula —cierto semanario,—que sale en la corte, —bonito y barato.—Poesías bellísimas,— artículos gratos,—dibujos preciosos—de artistas de rango—y chistes, donaires,— y cosas que callo.—¿No lo han visto ustedes?—pues nada, á comprarlo,—y conste, señores,—que aquí no hay reclamo,— y es solo justicia,—que doy de buen grado —á aquellos artistas—y á los literatos— que hicieren primoras—para el semanario.

*Blanco y negro*, ¡vaya!—que el título es raro,—dirán, quizá, algunos—que están anticuados;—más no hay tal rareza,—que hoy priva lo blanco,—y priva lo negro,— privan juntos ambos,—y en exposiciones de artísticos cuadros,—y hasta de las damas—se vé en el tocado—el blanco y el negro—por conjunto extraño.—Blanca es la pureza,—negro el desengaño.—las novias se visten,—airosas, de blanco,—de negro la viuda,—el dolor, el llanto.— Blancas son las albas—que nos causan daños.—Total, que en el alma—un algo llevamos —que á veces es negro—y á veces es blanco.

—**Notable violinista.**—Tenemos entendido que en la orquesta que actúa en el Gran Teatro se encuentra el notable violinista señor don Joaquín González Palomares, y desearíamos de la galería de la Empresa que nos proporcionara la satisfacción de oírle, pues segun nos dicen personas autorizadas es un prodigio en el instrumento que posee y que se aproxima algo al eminente Sarasate.

—**Expendiduría.**—Cuando en la de efectos timbrados, que está á cargo de una persona dignísima, se nota alguna falta de ellos, hemos procurado averiguar que no consiste en referida dependencia ni en el almacén, que cuida de pedir á tiempo cuanto es necesario. La falta, cuando existe, es transitoria y proviene de la Fábrica, que en ocasiones no puede hacer el surtido cuando el consumo es superior á los efectos disponibles.

—**Consejo de Estado.**—En la relación de los pleitos incoados ante dicho tribunal contencioso administrativo, figura uno promovido en diez y ocho de Abril próximo pasado por el Cabildo de Córdoba, contra la real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en cinco de Agosto de 1889, por la que se acordó la indemnización de los bienes que fueron enagenados por el Estado.

—**Continúa el abuso.**—Hace algun tiempo nos ocupamos de la plaga que, representada por una numerosa turba de muchachos, molesta á las casas inmediatas á la plazuela que da entrada por la calle de Don Rodrigo, á las de Mucho Trigo y Consolación, lugar convertido por aquellos en teatro de sus travessuras, especialmente á la hora en que salen por la tarde de la escuela. Nuevamente se nos ha rogado por uno de aquellos vecinos nos hagamos eco de sus fundadas quejas, á fin de que llegando á conocimiento del señor Alcalde pueda esta Autoridad dar las órdenes oportunas para que aquel sitio sea preferentemente vigilado por el guardia municipal del distrito, evitándose con esto la continuación del abuso que denunciamos.

—**Subasta.**—El 25 se admiten en la Comisaría de Guerra de Córdoba postores al aceite, carbón vegetal, jabón y leña de olivo.

—**Efemérides.**—Hoy.—1271.— Solemne traslación de los huesos de San Luis, rey de Francia, á Paris.—1527.— Nace en Valladolid Felipe II de España.—1809. Los austriacos derrotan á Napoleón I en Aspern.

—**Guardia civil.**—La orden general del Cuerpo en Madrid á primero de Mayo de 1891, al regresar á la corte, despues de revisar los Tercios de Andalucía, el Excelentísimo señor Inspector general de la Guardia civil, teniente general don Luis Daban, dice así: “La revista de inspección que acabo de girar á los sesenta y ocho puestos de los Tercios 4.º, 8.º y 16.º, ha confirmado el juicio que respecto al excelente estado de los diferentes ramos que constituyen el organismo del Instituto formé ya en la girada á los 3.º, 5.º, 11.º y 15.º Los señores Jefes, oficiales é individuos de tropa, cumpliendo bien y exactamente las obligaciones que á cada uno imponen los Reglamentos, han logrado mantener el prestigio y la fuerza moral, que como dicen muy bien los Estatutos, son la base fundamental de esta institución. Ni las autoridades ni los particulares á quienes ha preguntado acerca del comportamiento de todos y cada uno de mis subor-

dinados, pertenecientes á los referidos Tercios, han producido la menor queja: antes por el contrario, solo he oido, y me congratulo en consignarlo en esta órden, frases de encomio y deseos de aumento de fuerza, que son la mas elocuente prueba de las simpatías alcanzadas por la benemérita Guardia civil y que estimulan de mas y en mas, el esfuerzo de mi voluntad inquebrantable, á fin de elevar, si es posible, ese concepto y esos prestigios, tan convenientes para el bien de la patria y las Instituciones, como indispensable al importante objeto que dió origen á la creación de este distinguido Cuerpo. Ninguna providencia he tenido que adoptar y solo una pequeña deficiencia en el servicio de correrías, cuyo remedio dicto por separado, ha sido objeto de mis observaciones. Felicitado por lo tanto al personal de los mencionados Tercios, espera que continuará granjeándose el aprecio público y no duda encontrar al de los demás, á igual altura.—El general inspector, Luis Daban.

**Llegada.**—El primer día de feria se asegura llegará á Córdoba el ilustre hombre público señor don Francisco Romero Robledo.

**Libres.**—Por Real orden de 13 del actual se ha dispuesto, que á los mozos cortos de talla que hayan sufrido tres revisiones sin alcanzar la talla de 1 metro 545 milímetros en ninguna de ellas, se les entregue el certificado de exclusión total del servicio de las armas.

**Ascenso.** Ha obtenido el empleo de capitán nuestro apreciable amigo don Luis Marcos Alfonso. Dámosle por ello nuestra afectuosa enhorabuena.

**Canicoidios.**—Nos parece bien la idea de uno de nuestros colegas locales de que se sustituya la estrigina que se suministra á los perros sin bozal, con la detención de estos y las multas á los dueños. Y así lo propuso desde los escaños municipales un concejal que es muy querido para nosotros. Pero el que ejercía el cargo de Alcalde, que era el caballero Marqués de Boil, expuso los inconvenientes de este sistema, y entre ellos el poco edificante espectáculo que tambien ofreciera en la vía pública. El mejor medio sería que los dueños de los canes cumplieran lo que está prevenido.

**Visita.**—Agradecemos á la señora Nading, Bulicoff, notable artista de la ópera de Gera del Gran Teatro, la visita que ayer envió á esta casa.

**Eso es.**—Si el escándalo que dice un estimado colega tuvo lugar el sábado en la calle de la Morería ocurrió como se lo han referido, urge una disposición gubernativa que no lo deje impune, y que evite su repetición.

**Enhorabuena.**—Hemos recibido con mucho gusto la visita del antiguo periodista de Córdoba y estimado amigo nuestro señor don Agustín González Ruano, que hace pocos días vino á esta capital.

**Huéspedes.**—Ha venido para pasar en Córdoba la feria, nuestro antiguo y apreciable compañero en la prensa señor don Diego Muñoz Cobo, con su señora esposa y bella hija.

**Invitados.**—Entre los que concurrieron al espléndido almuerzo con que obsequiaron el sábado en Madrid los señores condes de Casa-Sedano, á los más notables literatos, figura nuestro antiguo amigo é inspirado poeta cordobés señor don Antonio Fernández Grilo.

**Caja provincial.**—Anteayer ingresaron en ella 2.865 pesetas, en esta forma: del Ayuntamiento de Córdoba, 2.000; del de Rute, 500, y por Beneficencia, 365. No se satisfizo cantidad alguna, y quedó la existencia de 7.439 y 28 céntimos.

**Revisión.**—Hoy tendrá lugar ante la Comisión provincial la de las exenciones y excepciones de los mozos de los reemplazos de 1888 á 90, de Priego, Almedinilla, Carcabuy y Fuente Tojar.—Mañana las de los de Montilla.

**Cominación.**—Se ha hecho por el Gobierno civil la de proceder, con arreglo á la ley municipal, contra los Ayuntamientos que en el término de diez días no hayan remitido los presupuestos adicionales.

**A la feria.**—Ayer era esperado en Córdoba, procedente de Granada, con objeto de pasar los días de la próxima feria, el señor don Antonio Castillejo, hijo de los señores condes de Floridablanca.

**Expediente.**—Nuestro querido amigo señor Rodríguez, ha pedido en el Congreso se remita á dicha Cámara el expediente de provisión de la plaza de auxiliar de número de la sección de Letras del Instituto de Córdoba.

**Abuso.**—Está convertida en un baño la calle de Siete Rincónes. Hay dos

medios de evitar esto: ó colocar en ella un municipal que constantemente la vijile, ó poner en otro caso varios recipientes urinarios.

**Cielon.**—Uno de grandes proporciones, acompañado de lluvias y tormentas, anuncia un astrónomo para los días del 24 al 26.

**Extracto.**—El lunes y martes publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Córdoba en Febrero último.

**Nombramiento.**—Para el desempeño del cargo de Administrador de Beneficencia de esta provincia, ha sido nombrado nuestro antiguo y buen amigo señor don Ignacio Conde y Luque.

**Otra visita.**—El distinguido primer tenor de la compañía de ópera italiana que actúa en el Gran Teatro, signor Gregorio Gabrielsco, tuvo ayer la atención, que le estimamos mucho, de enviar á la redacción del DIARIO su tarjeta de visita.

**A informe.**—Ha pasado al de la Comisión provincial el expediente sobre incapacidad para ejercer el cargo de concejal nuestro amigo señor don Manuel Baena.

**Extranjeros.**—Son muchos los que han traído á Córdoba los últimos trenes para permanecer aquí durante la próxima feria.

**Sumario.**—El último número del Boletín de la Cámara de Comercio contiene las siguientes materias: Cámara oficial de Comercio é Industria. Sesión de la Junta directiva del siete de Abril de mil ochocientos noventa y uno.—Comunicación de la Alcaldía y contestación de la Directiva.—Asamblea de las Cámaras.—Exposición provincial de ganados y maquinaria agrícola de Córdoba.—Vitalidad del Banco de España.—Progresos industriales. Labrado mecánico de la piedra.—Sueltos y noticias.—Estado atmosférico, por A. del Castillo.—Nuestro mercado.

**Bien venido.**—Ha llegado á Córdoba el digno comandante de caballería señor don Federico Arnax, para pasar aquí la temporada de feria.

**Sucesos locales.**—Partes producidos ayer por la guardia municipal. —Se ha presentado denuncia contra las moradoras de una casa de lenocinio de la calle Cardenal González que acostumbra á salir al día que á la casa situada en la calle Zapatería Vieja, salen líquidas á la vía pública procedentes de un pozo negro, y que producen malos olores.—La madrugada de antea-yer tres individuos promovieron un fuerte escándalo en la calle Morería, dando golpes en la puerta de una casa non sancta y rompiendo los cristales de una ventana.

—Ha sido denunciado un individuo que acompañado de otro hizo pocos días un gasto de ocho pesetas cincuenta céntimos en el ventorrillo de la carretera de los Arenales y se negó á abonar dicha cantidad.—Tambien han sido denunciados varios muchachos que apedrearon la fachada de la casa escuela sita en el Buen Suceso.

**Pensamiento.**—El pobre que logra merecer la patente de honrado, tiene más caudal que muchos de los que se tienen por ricos.

**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "Perocedero," del sitio del mismo nombre, término de Alcaracejos.

**Cantar.**—Nunca podrán mis palabras—decirte lo que te quiero,—porque ellas no son bastantes—para expresar lo que siento.

**Nuestro mercado.**—Cortamos del Boletín de la Cámara de Comercio.

**Aceites.**—Han subido los aceites hasta cotizarse hoy á 44 reales en los molinos de Lucena; á 47 en Montoro, Adamúz y Montilla, y hasta 48 y 1/2 en los molinos de Audújar.—Trigos.—Tambien por efecto de la gran sequía, que perjudica grandemente los sembrados próximos á recolectarse, ha subido este cereal, cotizándose hoy de 44 á 46 en los graneros, sin haber que vender, siendo de temer mayor alza.—Cebadas.—Se han pagado las cortas existencias que aquí quedan á 30 reales fanega en granero.—Habas.—Se espera recolectar una mediana cosecha, y casi no se hacen operaciones, cotizándose las pocas que salen á la venta de 38 á 40 en granero.

**Garbanzos.**—Los de buen tamaño y tiernos se cotizan de 100 á 110 reales fanega; los molidos de 80 á 85, y los duros de 55 á 60.

**Defunción.**—En la tarde del día 15 del mes actual falleció en Montilla, víctima de una pulmonía, el Administrador de la Subalterna de dicha ciudad, don Ramón García Almoguera, persona que

en vida fué dignísima por todos conceptos, razón por la que gozaba de generales simpatías entre todos los vecinos de la referida población, siendo una prueba de ello el numeroso y distinguido cortejo que asistió á los funerales celebrados por el eterno descanso del alma de dicho señor, á cuya familia enviamos el mas sentido pésame.

**Licencia.**—Se ha concedido al Teniente Coronel del cuerpo de carabineros, primer jefe de la Comandancia de Estepona, don Bernardo Molinello y Alonso, una licencia para la ciudad de Cabra, por quince días.

**Feria de Montilla.**—Según nos participan, á la que acaba de celebrarse en dicha ciudad, han concurrido muy pocos ganados, habiendo sido por consiguiente muy escaso el número de transacciones realizadas. El paseo ha estado concurridísimo durante las tardes de los dos últimos días, como asimismo han resultado brillantes y animados los bailes efectuados en las tiendas instaladas en el real de la feria, donde ha lucido su belleza y donaire, además de los jóvenes montillanos, otras muchas que concurrieron de Aguilar y Puente Gpil. Tambien hubo gran animación en las ferias de gallos verificadas en los días 5 y 16, á las que asistieron muchos aficionados de esta capital. Las sementeras del término de la población indicada á principio, se hallan cada vez en peor estado á causa de la sequía.

**Zuheros.**—En dicha población se halla á la vista hasta el 29 el apéndice al amillaramiento.

**Arriendo.**—El día 24 se subasta en Baena, por segunda vez, el de los derechos de consumo venta libre.

**Lo celebrés.**—Ha tenido solución satisfactoria lance pendiente en Sevilla entre un titado á Cortés y un concejal electo.

**Invasión.**—Una grande de tórtolas, segun dicen de Sevilla, baja ahora allí en grandes bandadas. Setenta y dos fueron muertas en pocas horas por un solo cazador.

**En la calle.**—Qué vas buscando, pilluelo?—Colilla.—Pero podrás tú fumarlas?—Yo fumo puro; las colillas no las fumo, sino que las vendo.

Sueño tranquilo alivio del dolor, tal es la divisa del Jarabe de Follet, que triunfa del insomnio cualquiera que sea la causa, nerviosa, preparación moral, tos del asma, de la bronquitis, del pasmo, de la influenza, etc. El "Jarabe de Follet," procura el sueño verdadero, el de la naturaleza, sin alteración, sin molestar, sin peligro: el sueño que es el reposo tranquilo del cuerpo y del espíritu. En un frasco de "Jarabe de Follet," hay cinco ó seis noches de reposo completo, natural y reparador, y un frasco cuesta poco más que nada en todas las farmacias.

La existencia de bailes, carreras, té, carreras de caballos y otros placeres mundanos que constituyen una obligación social para las clases obradas, provoca invariablemente una debilidad excesiva, una pobreza tal de la sangre que sólo la irritación del sistema nervioso mantiene el organismo, y por eso hallamos tantas jóvenes pálidas y ojeadas, animadas por una excitación ficticia que hace daño y las deja profundamente postradas. Para remediar ese estado se conoce preparación más ventajosa que el "Hierro de Leras," pues se asimila por los estómagos más delicados, regenta la sangre y reconstituye todo el organismo, por decirlo así, sin causar ningun de los desórdenes citados que producen las píldoras, polvos y grageas. La curación es más activa tomando al mismo tiempo el "Jarabe de Rábano iodado," de Gilmant y compañía.

**Nocturno.**—La talá sentada junto á mí, en un banco de mimbres, bajo un dosel de clemátidas, delante de un cesto de fragantes rosas; por entre las ramas de los árboles, se deslizaron los rayos de la luna, trazando limbo luminoso en torno de la cabeza de la amada; callábamos los dos, y sentía penetrar en mi espíritu dulzura indescriptible, envuelta en un aroma dulce y potente que dominaba el de las flores y despertaba en la mente imágenes y paisajes asiáticos; al fin me confesé que aquel precioso y embriador aroma era el del "Extracto de Cananga de Rigand."

La Condesa Krimradje, era la mujer mas bonita del mundo. Apenas cumplia treinta años, cuando le salió en su linda cara, una mancha, humor ó erupción, que hizo de ella la mujer más fea. Entre contrariada y triste pasaba los días llorando sin hallar remedio á su enfermedad, ni consuelo á su profunda pena. Al fin se decidió á tomar la Zarparrilla del Dr. Ayer, y hoy dicen sus antiguos admiradores, que es mas hermosa que nunca.

**Regaliz Pectoral L.B.**  
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.  
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Devesiguirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.  
Fabrica en Bayona: L. B. BROT.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Secundino, mártir de Córdoba.—Mañana, Santa Catalina de Sena, virgen.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Salvador, por los excelentísimos señores Condes de Torres Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín se celebrará mañana, á las diez, una solemne fiesta á Santa Rita de Casia, en la que predicará el señor don José Rodríguez. La novena dará principio el día 2 de Junio próximo.

—El Domingo próximo á las diez de la mañana se celebrará en la Iglesia de los Padres Misioneros del I. C. de Maria, una solemne misa con orquesta en honor de la Santísima Trinidad. Será orador el M. I. Señor Dr. D. Víctor Jesús de la Vega. Terminada la misa se dará la absolución general á los Cofrades de la Santísima Trinidad.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Deseando algunas personas piadosas que se reorganice la antigua Hermandad y Cofradía de la "Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Maria Santísima de los Remedios y San Juan Bautista," erigida en el antiguo monasterio de Ntra. Señora

de la Victoria, extramuros de esta ciudad de Córdoba, por los años de 1581, y trasladada después á la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, suplican que si alguna persona conserva algún ejemplar de los Estatutos de dicha Cofradía, tenga la bondad de presentarlo al Coadjutor de expresada parroquia.

### Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANÍA DE OPERA ITALIANA

Bajo la dirección del maestro don Pedro Urrutia.

Función para hoy (3.º de abono).

Debut de la notable diva Srta. Regina Pacini.

La ópera en tres actos, del maestro Donizetti, Lucia de Lamermoor.—A las ocho y media.

PRECIOS. Proscenios segundos sin entradas, 40 pesetas.—Palcos segundos sin id., 20.—Butacas con entrada, 8.—Delanteras de anfiteatro con id., 4.—Asientos de anfiteatro numerados, con idem 2'50.—Delanteras y silloncillos de paraiso con idem 1'50.—Entrada para palco, 2 pesetas.—Idem de paraiso, 1 peseta.

### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

del "Diario de Córdoba."

De la Agencia Fabra

Madrid 20 (4'30 tarde).

En la sesión del Congreso de esta tarde combate el señor Pi y Margall el proyecto de ley relativo á la prolongación del privilegio al Banco de España.

Continúa en Bilbao la huelga de los panaderos.

Hay noticias de que va mejorando la situación económica porque viene atravesando el vecino reino de Portugal.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
DON AURELIANO GONZÁLEZ Y FRANCÉS

Abogado y Notario de los Ilustres Colegios de esta capital,  
Falleció el día 21 de Mayo de 1889

—R. I. P.—

En la Iglesia Parroquial de San Miguel se celebrarán hoy, á las ocho y media, una Misa solemne de Requiem con vigilia y responso al final de ella, y también misas rezadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, hijos y hermanos, ruegan á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado, en sus oraciones.

†

PRIMER ANIVERSARIO  
EL MUY ILUSTRE SEÑOR  
DON MANUEL MIGUÉZ Y VAZQUEZ CARRASCO

PRESBITERO, CANÓNIGO QUE FUÉ DE ESTA SANTA IGLESIA  
Falleció á las cuatro de la tarde del día 21 de Mayo de 1890.

—R. I. P.—

Su hermano, primos y demás parientes suplican á sus amigos pidan á Dios Nuestro Señor por su descanso eterno, á cuyo favor vivirán reconocidos.

Todas las Misas que se celebren en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, en los días desde el 12 al 22 del corriente, y la exposición del Santísimo Sacramento en forma de Jubileo que tendrá lugar en referida Iglesia el día de hoy se aplicarán en sufragio por el alma del finado.

El Excmo. y Reverendísimo Nuncio de Su Santidad en estos Reinos, concede 100 días de indulgencia á todos los fieles, y el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Córdoba 40 días á todos sus diócesanos por cada Misa que oyeren, segada Comunión que recibieren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del difunto.

Pedir en todas Partes  
**CHOCOLATE  
MENIER**  
Evitar las falsificaciones

Jarabe de quina ferruginosa

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA.
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, sencillo y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRONICAS, ABRONQUITIS de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos...

GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA

CLAUDIO MARCELO 5 CORDOBA.

Venta.—De una norieta de hierro, en precio muy arreglado, en la plaza de San Nicolás de la Villa, número 16.

CENTRO DE MÚSICA Y PIANOS

DE FRANCISCO SANCHEZ GAMA
Morería 3, Córdoba

Ventas al contado y á plazos.—Precios económicos

No adquirir pianos sin ver estos de reputados autores; las mejores clases conocidas, como se tiene acreditado.
Excelentes cajas de música, nuevo sistema, de gran efecto.
Armoniums, violines, clarinetes, cañas, atriles, diapasones, etc.
Surtido en acordeones. Cambios de pianos y alquileres.
Reparaciones y afinaciones en instrumentos de todas clases.

Morería 3, Córdoba

FRANCISCO TROTTER
DEPÓSITO BISEVILLA

Table with 2 columns: Item description and Price (Reales). Includes Segadoras continental, Guadañadora para rozar los eriales, Arados hierro dulce, etc.

Nota. La segadora número 2, está acreditada que hay vendidas más de 600 en todo Andalucía y hace el corte a 20 pulgadas de altura, mejor ra solicitada que antes no tenía.

Los arados trisarcos pueden informarse sus resultados los principales labradores de Córdoba y su provincia.

Arado de doble vertedera para barro, es el mejor hasta hoy conocido. Los Molinos para cebo están reformados, garantizando su buen trabajo. Trilladoras con locomovil y surtido de maquinaria agrícola é industrial. Hay piezas de recambio para servir las inmediatamente.

Para más detalles, los facilita el representante en esta capital
JOSE M. ALONSO
Moros 12, Córdoba.

RUS—Arte fotográfico—RUS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE APARATOS Y ARTICULOS PARA LA FOTOGRAFIA

El más surtido de España

Cámaras fotográficas de taller y viaje, aparatos completos del 25 á 1.000 pesetas.
Objetivos de las más acreditadas marcas, obturadores, prensas, cubetas, linternas, escurridores, etc., etc.
Papeles aluminados y sencillos, bromuro y al nitrato de plata, al patino, al colodión, cloruroplata (stotipyc) malta gravura al carbón, etc., etc.

Inmenso surtido de tarjetas de las clases, colores y tamaños.
Catálogo General Ilustrado

Seguido de un extenso tratado práctico de fotografía. Se envía contra una peseta diez céntimos en gastos de correo.

¡¡GRAN REVOLUCION FOTOGRAFICA!!

Placas MONCKHORN Extra-rápidas

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA Y SUS COLONIAS

Fernando Rus

San Pablo, 68, Espeter, 10, Barcelona

Real Colegio de San Lorenzo del Escorial

Favorecido por la soberana protección de S. M. la Reina Regente, Y DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINOS.

Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones mas favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza.—Está dividida en tres grupos: 1.º Primaria superior. 2.º Segunda Enseñanza, ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho, y Facultad de Filosofía y Letras. En este tercer grupo solo se admite á los señores alumnos que e han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión.—Los caballeros alumnos del primer y segundo grupo abonan: por trimestres adelantados, á razón de MIL PESETAS por curso completo: los del tercer grupo MIL QUINIENTAS. Por las asignaturas de Adorno, Lengua, Música y Dibujo pagarán honorarios convenciona es, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los señores alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas se encargará de organizar expediciones científicas, dirigidas no solo á procurar á los jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes mas completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid), el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, COBRAN TODOS LOS DESORDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es eficaz en la gota y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas reacias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES.

y se venden á 1s., 1 1/2d., 2s., 3d., 4s., 6d., 1s. 2/6 y 3s. el Bote ó la como se hallan en todas las farmacias del Universo. Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, la dirección en 533, Oxford Street W. C. son falsificas



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan. En tal caso...

Síntomas de Sangre Vitiosa
se cuentan los diviesos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estas males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.
Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarpaparrilla del Dr. Ayer, PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

Arrendamiento. Se hace de una casa en la calle Santísimo sin número Parroquia de Santiago, con buenas habitaciones, cuadra y agua de pié. Otra casa en la calle del Agua número 6, parroquia de San Lorenzo; Otra en la calle del Tinte de Santiago número 1.º para tratar con el Procurador don Federico de Alfaro, calle de San Pablo número 51.

Venta. Se hace de un bufete barnizado de negro, en buen estado: para verlo y tratar calle de los Leon s número 9.

Leña de olivo. En el olivar nombrado Estacada de Peralta, se vende á 30 reales la carrada con dos bestias solamente, y previo el oportuno vale, dado por la Secretaria de señor Marqués de Valdeñores, donde se abonará su importe, al tomar el vale.

Próximo al real de la feria y para los días de la misma, se arriendan amplias habitaciones con alcoba y cocina independiente, y una cuadra para tres ó cuatro caballerías, en la puerta de Almodóvar, calle del Rey Almanzor número 58. En la misma hay de venta un bufete en mediano uso.

Almoneda. Se hace de catres, camas, sillas, mesas, faroles y aparatos de gas, y otras varias cosas, en la calle Arco Real núm. 4, frente á la entrada de la Audiencia.

Se vende un Piso de Erand, gran colita, mecanismo privilegiado, su estado cual nuevo y próximamente por la mitad de su valor. Santa Victoria número 1.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo y por seis años, se hace del circo gallístico, situado en la plazuela de las Doblas, con todas sus dependencias. Para tratar de su precio y condiciones con su dueño, calle de la Alegria núm. 2.

Se arrienda desde el día la casa número 2 calle del Potro y sus tiendas accesorias de la calle de San Francisco; y desde San Juan próximo la número 46, plazuela de San Juan de Letrán, y la número 7 calle del Padre Roelas. Para tratar con el procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive calle del Paraíso número 15.

Calle de la Concepción. Se arrienda desde el día un local compuesto de cuatro habitaciones, cocina, bañera y cocina. Se vende la llamada Huerta Chica, sita en el no de Villafranca, cabida de 6 fanegas y media de tierra, tres y media de regadío, dos de secano y una de seto ó tarajal, con casa y cuadra de teja, anoria y alberca todo en buen estado.

Desde San Juan próximo se arrienda la planta baja de la casa principal calle de San Alvaro número 16. Para tratar Bañuelos 1.

Almoneda. Se hace de varios muebles y entre ellos una y un violín y un fagó muy bueno, preciosas macetas de begonias boneteros y agapantos. San Miguel 1.º duplicado.

Se venden los pastos de 700 fanegas de tierra del cortijo nombrado Zorreras con agua suficiente: para tratar con don Francisco Naranjo, calle San Marcos número 88, en Fernánñez.

A los ganaderos.—Se arriendan los pastos y el espigadero de mil fanegas de tierra en los ruedos de Fernán-Núñez, con buenos abrevaderos. Para tratar con Agustín Bonilla Ramirez, el de Barrioseco, en dicha Villa.

En la calle Góngora número 18 se hace almoneda de mesas, estantes, roperos y un baño de Cinc, un toldo, unas persianas de balcones y otros muchos objetos; en la misma se arriendan seis habitaciones altas y bajas desde el día hasta San Jun ó durante los días de la próxima feria.

Almoneda. Se venden muebles, libros y macetas de flores, en la calle Pedregosa número 26.

Papel de periódicos para liar. Se vende por pequeñas y grandes partidas á real el kilo en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

Realización. Desde el día se realizan grandes partidas de papel de cartas y sobres de todas clases en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

En la dehesa de Moroquil, lindando á Córdoba la vieja, se admiten acogidos desde el día hasta el treinta y uno del presente mes inclusive, á un real cada res vacuna, mular, yeguar y asnal al día, y los cerdos y ovejas á diez reales el ciento cada día.

Desde el día se arrienda la casa calle Alfaro número 66, de nueva construcción. Darán razón plaza de Santa Marina número 4.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Manchado número 9. Darán razón plaza de Santa Marina número 4.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodoga de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

LA COMPANIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Medalla de oro por sus CHOCOLATES. Medalla de oro por sus CAFES. Medalla de oro por su TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20 SUCURSAL, MONTERA 8 MADRID

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA

Gran Lotería de dinero

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Marcos 9.553,005 ó sean casi

Pesetas 12.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original entero: Rvn. 30.- 1 Billete original medio: Rvn. 15.-

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero antes del día

25 de Mayo 1891 Valentín y Compañía BANQUEROS HAMBURGO Alemania

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE

- 1 premio á M. 300.000
1 " 200.000
1 " 100.000
1 " 75.000
1 " 70.000
1 " 65.000
2 " 60.000
1 " 55.000
1 " 50.000
1 " 40.000
1 " 30.000
8 " 15.000
26 " 10.000
56 " 5.000
106 " 3.000
203 " 2.000
6 " 1.500
606 " 1.000
1066 " 500
30930 " 148
17188 " 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.